



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

*INFORMACIÓN pública de la expropiación de los bienes afectados por el proyecto de mejora de la intersección entre el camino a La Laguna y la carretera AS-237 (Castrillón).*

Aprobado el Proyecto Técnico de las obras del proyecto "Mejora de la intersección entre el camino a La Laguna y la carretera AS-237 (Castrillón)", por Resolución de la Directora General de Infraestructuras, de fecha 24 de abril de 2020, y previa la declaración por parte del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, de la urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación, se abre período de información pública en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de 16 diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa y demás concordantes de su Reglamento aprobado por Decreto de 26 abril de 1957, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación de los mismos.

Los planos parcelarios y demás documentación podrán ser examinados en la Planta Plaza, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, c/ Coronel Aranda, 2 – Sector derecho, Oviedo, en horario de 9.00 a 14.00 horas y en las dependencias del Ayuntamiento de Castrillón.

Oviedo, a 29 de abril de 2021.—La Secretaria General Técnica.—Cód. 2021-04468.

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**  
Consejería de Medio Rural y Cohesión  
Territorial

RELACIÓN DE TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE  
MEJORA DE LA INTERSECCIÓN ENTRE EL CAMINO A LA LAGUNA Y LA CARRETERA  
AS-237 (CASTRILLÓN) Expte:2020/C/3

Página : 1 de 1

#### CONCEJO DE CASTRILLÓN

Núm.Finca Polígono/Parcela	Ref. Catastral	Titular	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Destino	Otros Bienes
0001-0	E06003800TP62C0001IO	CARMEN SIERRA RANCAÑO	29	Prado	1 Almacén de 24,60 m2
0002-0 63 / 46	33016A0630000460000GG	EN INVESTIGACION ART. 47 DE LA LEY 33/2003	577	Prado	4 Pilares de hormigón de 2,00x0,10x0,10 ml / 1 Malla metálica simple torsión 25,20 m2, h=2,00 ml / 1 Almacén de 35,14 m2 / 1 Almacén de 26,53 m2 / 1 Base de bloque de hormigón 4,20 m2 de 0,30x0,17 ml
0003-0 63 / 41	33016A063000410000GH	MARIA LUISA SUAREZ SUAREZ	54	Prado	
0004-0 63 / 42	33016A063000420000GW	RAMON SUAREZ SUAREZ	911	Prado	